

ocho combenidos los mencionados Derechos en la oña Clara  
Lucas, y en Subida a Nauria para que ubiera efec-  
to tomándolo, pero por parte desta Ciudad se ha hecho  
Nauvo al Real Consejo e Cavalla manifestando el Des-  
cubierta que oho thesorero Deso e mas e nouenta y nueve  
mill reales, y la Ciudad enava se suuara en no re-  
interarse e lo que van se suuamente se se deve, y  
en buera todo se ha deuido expedir su Real Provi-  
sion mandando a la Real Audiencia que estando solamente  
la Real Hacienda se remitan originales uo don los autos  
en este asunto y que se requiera con otro al yntendente e  
Nuria, lo que pone en ynteligencia a la Ciudad para que  
suerde lo que venga por combenencia = y entendida la Ciu-  
dad e lo expuesto por oho Señor Don Joseph, - Aun do  
que el Procurador General y mmediatamente requiera  
al Señor corregidor con oha Real Provisión acompañada  
con testimonio e la solennidad, que esta en el Archivo,  
para uo efecto se habra con la solennidad acostumbrada.  
quedandose en este Libro Capitulaz un tanto Auto-  
rizado e oha Real Provisión, y e los Decretos e l con-  
sejo e Hacienda, en que Declaran en oha Ciudad

~~\_\_\_\_\_~~

